



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 19 de mayo del 2025

Asunto: Adjudicación de Servicio

C. CARLOS RODRÍGUEZ HIDALGO
Representante Legal de la Empresa
ASESORES EN RADIACIONES, S.A.
R.F.C. ARA800729N99
Calle Sevilla No. 303
Colonia Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03300, Ciudad de México.
Tel: 55 55 38 86 90
arsa@asesoresenradiaciones.com:mx

P R E S E N T E

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado a su empresa el "Servicio de calibración a detectores de radiación, pruebas de fuga a fuentes de radiación y toma de muestras y análisis radiactivo del agua residual del departamento de Medicina Nuclear, Nefrología y Radio-Oncología", que se Adjudicó mediante PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. AA-12-NCG-012NCG001-N-68-2025, con fundamento en el artículo 55 primer párrafo y 58 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su propuesta técnica y económica presentada en este Departamento de Adquisiciones, fue aceptada para el **Ejercicio Fiscal 2025**, con vigencia del **26 de mayo al 31 de diciembre de 2025** y con **Nº DE CONTRATO: INCMN/0705/2/AD/055/25**, de un **MONTO TOTAL**, de **\$137,465.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 M.N.)**, más el **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**.

Por lo cual, se deberá entregar una **FIANZA DE CUMPLIMIENTO** por un monto de **\$13,746.50 (TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100)**, (INDIVISIBLE). EL CUAL REPRESENTA EL 10% SOBRE EL MONTO DE CONTRATO, a efecto que inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía, de acuerdo al decreto del día 02/06/2022 por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la LAASSP.

POR LO ANTERIOR, LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDARÁN SUJETAS A LO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN FUNCIÓN A UNA FUTURA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

Cabe mencionar que deberá presentarse en el departamento de Adquisiciones, a partir del presente oficio, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. para presentar la siguiente documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Acta constitutiva de la empresa.
2. Poder notarial del representante legal.
3. R.F.C. de la empresa con domicilio fiscal.

Recibi original 19/05/25
Istaal Morales Rios
ASRELMR



2025
Año de
La Mujer
Indígena